

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.
CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 9H00, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.**, el Sr. SILVA LAJE OMAR ARISTIDES, SILVA LAJE ROSA DOLORES y el Sr. SILVA MENENDEZ HUMBERTO ARISTIDES, los mismo que conforma el 100 % del capital social de la Compañía, quien acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2019.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo SILVA MENENDEZ HUMBERTO ARISTIDES actuando como Secretario el Gerente General SILVA LAJE OMAR ARISTIDES, acto seguido el Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

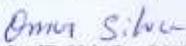
Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.** realizó actividad económica alguna, durante el año 2019, sin embargo se aplican las normativas exigidas por los organismos de control.

Pide la palabra el Comisario SILVA LAJE ROSA DOLORES y lee su informe a la Junta.

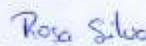
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los Socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los (3) socios, quien la suscribe en unidad de acto.


SILVA LAJE OMAR ARISTIDES

ACCIONISTA


SILVA LAJE ROSA DOLORES

ACCIONISTA


SILVA MENENDEZ HUMBERTO ARISTIDES
ACCIONISTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A. CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Portoviejo, a los ocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 9H00, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.**, el Sr. SILVA LAJE OMAR ARISTIDES, SILVA LAJE ROSA DOLORES y el Sr. SILVA MENENDEZ HUMBERTO ARISTIDES, los mismo que conforma el 100 % del capital social de la Compañía, quien acuerda constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios al amparo de lo previsto en el artículo de la Ley de Compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance Económico, Informes del Gerente y Comisario del año 2019.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presidencia del titular del cargo SILVA MENENDEZ HUMBERTO ARISTIDES actuando como Secretario el Gerente General SILVA LAJE OMAR ARISTIDES, acto seguido el Presidente le solicita al Secretario que elabore la lista de los asistentes y que constate el quórum correspondiente, lo que se hizo.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que es necesario analizar la situación económica de la Empresa, mediante los Informes del Gerente General y del Comisario.

Solicita la palabra el señor Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA "SILMEARI" S.A.** realizó actividad económica alguna, durante el año 2019, sin embargo se aplican las normativas exigidas por los organismos de control.

Pide la palabra el Comisario SILVA LAJE ROSA DOLORES y lee su informe a la Junta.

Dichos informes son aprobados por unanimidad por los Socios presentes.

Toma la palabra el Presidente y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez aprobado el único punto del orden del día, y no existiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la Presente Acta, la misma que es aprobada por los (3) socios, quien la suscribe en unidad de acto.

SILVA LAJE OMAR ARISTIDES

ACCIONISTA

SILVA LAJE ROSA DOLORES

ACCIONISTA

SILVA MENENDEZ HUMBERTO ARISTIDES

ACCIONISTA

CERTIFICACION:

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos al cual me remito en caso necesario.

SILVA LAJE OMAR ARISTIDES

SECRETARIO DE LA JUNTA